

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTAJE Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL JARSO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de compañía “MONTAJE Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL JARSO CÍA. LTDA.”, ubicadas en las calles Necochea S7-260 y Huancavilca, Provincia de Pichincha, a los 7 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Jonathan Raúl Tejada Guarnizo y actúa como secretario designado por la junta el Sr. Tejada Guarnizo David Armando. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Tejada Guarnizo Jonathan Raúl, con un aporte de doscientos dólares, equivalente al 25 % del aporte;
- Tejada Huertas Armando Raúl, con un aporte de cuatrocientos dólares, equivalente al 50 % del aporte;
- Tejada Guarnizo David Armando, con un aporte de doscientos dólares, equivalente al 25 % del aporte;

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General ordinaria de Socios, y se declarada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2018.
2. Aprobación de Balances año 2018.
3. Lectura y aprobación del Acta

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2018.

En tal virtud y luego de la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de RESULTADOS como de SITUACIÓN FINANCIERA en forma expresa de socios resuelven:

2. Aprobar los balances el de Situación Financiera y Estado de Resultados

Los BALANCES son aprobados por unanimidad; Los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2018 que se adjuntan, están en cero. El único activo que posee la empresa es el Capital Social, se firma los respectivos Balances.

3. Lectura y aprobación del Acta

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Socio-Gerente, conjuntamente con el Socio-secretario de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 19h00.



Tejada Guarnizo Jonathan Raúl
Socio – Presidente



Tejada Huertas Armando Raúl
Socio - Gerente General



Tejada Guarnizo David Armando
Socio-Secretario